

Consultas Realizadas

Licitación 445221 - Adquisición de Equipo Esterilizador a Vapor

Consulta 1 - -*Vigencia del Contrato

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2024
Solicitamos amablemente a la convocante que nos puedan aclarar cuál es el tiempo estimado de fin de vigencia del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
La vigencia del contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. La garantía de cumplimiento de contrato es desde la firma efectiva del contrato y por 27 meses como mínimo.		

Consulta 2 - -*PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
Se solicita al amablemente al convocante a extender el plazo de entrega a un mínimo de 60 días hábiles, para mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones El Plazo solicitado no es viable ya que se podría llegar a no ejecutar el certificado de disponibilidad presupuestaria y honrar el monto del bien recibido en el caso de que surgieran algunas retenciones o inconvenientes que podrían retrasar dicho pago, considerando que no es un llamado plurianual.		

Consulta 3 - -*EETT

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En el punto 4.21 se solicita amablemente al convocante aceptar pantalla de 7 pulgadas como mínimo para mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases Condiciones. Lo solicitado por el potencial oferente responde a la pantalla de menor tamaño, y dicha medida (7 pulgadas) dificultaría el uso correcto del equipo, pudiendo correr riesgos los usuarios llegando a confundir las funciones de las mismas. La solicitud del tamaño mínimo de 8 pulgadas se debe a que la mayoría de los usuarios en el servicio cuentan con personas mayores. Las pantallas de mayor tamaño facilitan el control de los procesos de esterilización por que permiten observar al mismo tiempo mayor cantidad de parámetros del equipo, durante la ejecución de los ciclos, que son de vital importancia para los usuarios y los encargados de mantenimiento.		

Consulta 4 - -*EETT

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
En el punto 4.22 se solicita amablemente al convocante aceptar pantalla lado descarga de 7 pulgadas como mínimo para mayor participación de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Base y Condiciones. Lo solicitado por el potencial oferente responde a la pantalla de menor tamaño , y dicha medida (7 pulgadas) dificultaría el uso correcto del equipo, pudiendo correr riesgos los usuarios llegando a confundir las funciones de las mismas. La solicitud del tamaño mínimo de 8 pulgadas se debe a que la mayoría de los usuarios en el servicio cuentan con personas mayores. Las pantallas de mayor tamaño facilitan el control de los procesos de esterilización por que permiten observar al mismo tiempo mayor cantidad de parámetros del equipo, durante la ejecución de los ciclos, que son de vital importancia para los usuarios y los encargados de mantenimiento.		

Consulta 5 - 4.1- EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
Se solicita amablemente al convocante aceptar Generador de vapor construido en acero inoxidable AISI de calidad 316L ,Para mayor participación de los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Según las sugerencias y observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dichas siglas (AISI) es limitativa, razón por la cual se decidió establecer los componente (cromo, níquel, austenico de calidad 316L) de los materiales de los cuales deberán estar compuesto los equipos para evitar la contaminación del vapor producido teniendo en cuenta la función a cumplir.		

Consulta 6 - 4.23 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
Se solicita amablemente al convocante que el pulsador de emergencia con restablecimiento con llave para evitar reseteo accidentales sea considerado como un opcional ya que las llaves tienden a perderse con facilidad, Para mayor participación de los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas requerida que las paradas de emergencia, son reseteos mediante llaves, dispositivos utilizados ampliamente en estos equipos, debido a que cumplen varias funciones, a diferencia de las paradas comunes de emergencia con reseteos manuales, una de las mas importantes es que cuando son pulsadas por una emergencia, las mismas deben ser reseteados por los encargados de servicio técnico, una vez que la emergencia haya sido identificada, esto brinda una gran seguridad evitando que cualquier persona o usuario resetee el equipo y ponga en riesgo su integridad y/o del equipo. Durante los periodos de servicio técnico, estos dispositivos son accionados y para que no exista riesgo de que se ponga en marcha el equipo mientras se realizan mantenimientos, debido a que el técnico tiene control del mismo mediante este tipo de parada de emergencia, teniendo en cuenta que es de doble puerta con barrera sanitaria y no se puede tener control de ambos lados al mismo tiempo, esto brinda una mayor seguridad para el técnico que realiza dicho mantenimiento.		

Consulta 7 - 4.32 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante aceptar que la Cámara interna pulida a 0,3 micras grado espejo, con sección cuadrada o rectangular, Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, las mismas corresponden a requerimientos mínimos.

Consulta 8 - 4.32 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante aceptar que el volumen mínimo sea de 550 litros o mas, Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, ya que actualmente el servicio requiere una capacidad mínima (610 litros), razón por la cual se solicita dicha capacidad, por el volumen de pedidos a ser esterilizados, y teniendo en cuenta la gran envergadura de un hospital de alta complejidad y de referencia.

Consulta 9 - 4.33 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante aceptar cámara interna, cámara externa y puertas construidas en acero inoxidable 316L , Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Según las sugerencias y observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dichas siglas (AISI) es limitativa, razón por la cual se decidió establecer los componente (cromo, níquel, austenico de calidad 316L) de los materiales de los cuales deberán estar compuesto los equipos para evitar la contaminación del vapor producido teniendo en cuenta la función a cumplir.

Consulta 10 - 4.36 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

se solicita amablemente al convocante aceptar las siguientes características : Dos puertas construidas en acero inoxidable AISI de calidad 316L , Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Según las sugerencias y observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, dichas siglas (AISI) es limitativa, razón por la cual se decidió establecer los componente (cromo, níquel, austenico de calidad 316L) de los materiales de los cuales deberán estar compuesto los equipos para evitar la contaminación del vapor producido teniendo en cuenta la función a cumplir.

Consulta 11 - 4.46 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante aceptar que el Control de visualización a través de pantalla color touchscreen sea de 7 pulgadas o mayor que permita una fácil interacción usuario/máquina para visualizar y controlar todas las funciones del equipo. La pantalla debe estar ubicada en el lado de carga, Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas requerida corresponden a requerimientos mínimos por la seguridad del usuario y del equipo.

Consulta 12 - 4.52 EETT

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita amablemente al convocante aceptar 20 cuentas de usuarios como mínimo las cuales se puedan modificar El nombre del usuario, la contraseña incluyendo el nivel de permiso y posibilidad de crear, modificar y eliminar usuarios. Para mayor participación de los oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, solicitamos 25 cuentas como mínimo, considerando los 5 turnos (Mañana, tarde, noche, fin de semana día y fin de semana noche) del personal que se encuentran en el servicio, y el mínimo por guardia es de 14 personal en el turno mañana, 10 personal en el turno tarde, 13 personal en el turno noche, y los fines de semana 13, por lo que es necesario que sea considerado el mínimo de 25 usuarios

Consulta 13 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

En el punto 3 de capacidad técnica donde solicitan Contar con Registro Sanitario del Equipo. - para todos los ítems Solicitamos a la convocante que permita presentar algún documento que demuestre que el registro Sanitario este en trámite

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de bases y Condiciones. Teniendo en cuenta la Circular DNCP N° 13/2022, y de conformidad a la Nota DINAVISA/DGE y RS N° 571/2022 emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA, en los procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos, las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones la presentación de los siguientes documentos:

- * La autorización/resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro Dispositivos Médicos.
- *Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y depósito, para los importados.
- *Constancia de inscripción ante la Autoridad reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en caso de tratarse de una compra de equipos que emiten radiación ARRN.
- *Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12.

Consulta 14 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el apartado donde solicitan Copia de Registro Sanitario del Equipo, emitido por DINAVISA, solicitamos a la convocante que permita presentar algún documento que demuestre estar en tramite		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de bases y Condiciones. Teniendo en cuenta la Circular DNCP N° 13/2022, y de conformidad a la Nota DINAVISA/DGE y RS N° 571/2022 emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA, en los procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos, las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones la presentación de los siguientes documentos: * La autorización/resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro Dispositivos Médicos. *Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados. *Constancia de inscripción ante la Autoridad reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en caso de tratarse de una compra de equipos que emiten radiación ARRN. *Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12.		

Consulta 15 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el punto donde solicitan, Certificación emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo, sin uso y no remanufacturado o reacondicionado debidamente apostillado o consularizado y legalizado, solicitamos que sea Certificado emitida por el fabricante de que el equipo ofertado es nuevo, sin uso y no remanufacturado o reacondicionado en carta simple debido a que la consularización y/o apostillado en el lugar de origen tarda 60 a 90 días aproximadamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Lo solicitado es para tener la seguridad y veracidad del documento presentado, así también la validez legal dentro del territorio nacional.		

Consulta 16 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el 3.1 de Especificaciones técnicas donde solicitan Normas: CE, FDA, JIS o una de ellas. El documento deberá estar vigente e indicar marca y modelo del equipo ofertado o naturaleza del bien que cotiza. Apostillado o Consularizado debidamente legalizado, solicitamos poder incluir Normas del Mercosur que son normas de igual estándares a las normas solicitadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Lo solicitado es para tener la seguridad y veracidad del documento presentado, así también la validez legal dentro del territorio nacional.		

Consulta 17 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
Solicitamos a la convocante que el punto 3.2 en la cual solicitan Normas de gestión ambiental de la fábrica: ISO 14001. Sea opcional debido a que totalmente direccionado es suficiente solicitar ISO 13485		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse a la Adenda. La misma se establece a un requerimiento opcional,		

Consulta 18 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el punto 3.4 en cual se solicita Certificado de autorización ASME Que habilite a la fábrica a elaborar recipiente a presión, Apostillado o Consularizado debidamente legalizado. Solicitamos poder presentar declaración del fabricante que los equipos están construidos por las normas vigentes de ASME		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es por seguridad de los usuarios, para garantizar de que se cuenta con certificaciones de producción de los recipientes que trabajan a presión.		

Consulta 19 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
Donde solicitan Certificación PED de cámara interna y cámara externa donde indique el volumen de la cámara interna y la presión en la cual se realiza o la prueba. Apostillado o Consularizado debidamente legalizado, solicitamos a la convocante que la certificación sea copia simple y no apostillado ni consularizado debido al tiempo que conlleva legalizar una documentación en los países de orígenes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado es para contar con las documentaciones que aseguren la validez legal del documento y por ello permitir la trazabilidad del mismo.		

Consulta 20 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el punto 4.21 solicitan Pantalla lado de carga 8 pulgadas como mínimo y para una mayor participación de oferentes potenciales solicitamos a la convocante poder dejar cotizar con pantalla de 7 pulgadas como mínima		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Lo solicitado corresponde a la pantalla de menor tamaño, teniendo el riesgo de dificultar el uso correcto del equipo, y que los usuarios lleguen a confundir la funciones de las mismas, razon por la cual se solicita como tamaño mínimo 8 pulgadas, ya que la mayoría de los usuarios en el servicio son personas mayores, las pantallas de mayor tamaño facilitan el control de los procesos de esterilización por que permiten observar al mismo tiempo mayor cantidad de parámetros, del equipo durante la ejecución de los ciclos, que son de vital importancia para los usuarios y los encargados de mantenimiento.		

Consulta 21 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En los puntos 4.15 y 4.16 Solicitamos que incluyan la palabra medidas aproximadas debido que todos los fabricantes tiene medidas diferentes y es un direccionamiento a un fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Las Medidas solicitadas responden al espacio físico actual donde debe ser instalado el equipo, por lo que no es viable requerir medidas aproximadas.		

Consulta 22 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2024
1.Donde dice "Demostrar la experiencia en Provisión de Servicios Técnicos en entidades públicas y/o privadas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) años (2020 y/o 2021 y/o 2022)" Se solicita a la convocante permitir presentar facturaciones de venta y/o recepciones finales incluyendo el periodo del año 2023		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y Adenda.		

Consulta 23 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2024
1.Donde dice Demostrar la experiencia en venta de equipos médicos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años 2020 y/o 2021 y/o 2022. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: años 2020 y/o 2021 y/o 2022]". Se solicita a la convocante permitir presentar facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos incluyendo el periodo del año 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y Adenda.		

Consulta 24 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2024
<p>En la parte REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA, solicita en el numeral 4: Presentar Copia del Registro Sanitario emitido por DINAVISA de los insumos.</p> <p>Solicitamos a la Convocante excluir este documento, ya que el objeto de este llamado es para la adquisición de Autoclave y no de insumos. Por otro lado, el autoclave está definido como equipo de esterilización y de laboratorio, por lo cual está eximido del requisito de registro como dispositivo médico. Rogamos remitirse a lo establecido en Resolución N° 669/16 en su Art. 18 estarán excluidos de la presente normativa los dispositivos médicos clasificados como instrumento de laboratorio y dispositivo médico para diagnóstico de uso in vitro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Teniendo en cuenta la Circular DNCP N° 13/2022, y de conformidad a la Nota DINAVISA/DGE y RS N° 571/2022 emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA, en los procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos, las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">* La autorización/resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro Dispositivos Médicos.*Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados.*Constancia de inscripción ante la Autoridad reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en caso de tratarse de una compra de equipos que emiten radiación ARRN.*Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12		

Consulta 25 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2024
<p>En la parte REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, solicita en el numeral Copia de Registro Sanitario del Equipo, emitido por DINAVISA.</p> <p>Solicitamos a la Convocante excluir este documento, ya que el objeto de este llamado es para la adquisición de Autoclave. El autoclave está definido como equipo de esterilización y de laboratorio, por lo cual está eximido del requisito de registro como dispositivo médico. Rogamos remitirse a lo establecido en Resolución N° 669/16 en su Art. 18 estarán excluidos de la presente normativa los dispositivos médicos clasificados como instrumento de laboratorio y dispositivo médico para diagnóstico de uso in vitro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Teniendo en cuenta la Circular DNCP N° 13/2022, y de conformidad a la Nota DINAVISA/DGE y RS N° 571/2022 emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria - DINAVISA, en los procedimientos de contratación para la adquisición de equipos y dispositivos médicos, las convocantes deberán solicitar en los Pliegos de Bases y Condiciones la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">* La autorización/resolución de apertura vigente, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, rubro Dispositivos Médicos.*Certificado buenas prácticas de fabricación y control, si es de fabricación nacional, y buenas prácticas de almacenamiento y deposito, para los importados.*Constancia de inscripción ante la Autoridad reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), en caso de tratarse de una compra de equipos que emiten radiación ARRN.*Certificado de registro sanitario, de conformidad a la Ley N° 4959/12		

Consulta 26 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
----------	-------------------	------------

MEDIDAS INTERNAS DE LA CAMARA 675X675X1350 MM (ANCHO POR ALTO POR PROFUNDIDAD) +/- 10 MM. Por tanto solicitamos a la Convocante se permita una tolerancia de +/- 60mm, de modo que permita la mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas, en este caso las medidas internas de la cámara y el margen de tolerancia se analizaron para garantizar la capacidad o volumen interno del equipo. Capacidad que fue definida debido a la demanda del servicio, lo solicitado no es viable ya que admitiendo la tolerancia de +/- 60mm se compromete el volumen de producción, pudiéndose no cumplir la demanda de esterilización actual y que se encuentra en constante aumento.

Consulta 27 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
----------	-------------------	------------

MEDIDAS EXTERNAS DE LA CAMARA 1307x1900x1690 MM (ANCHO POR ALTO POR PROFUNDIDAD) +/- 10 MM. Por tanto Solicitamos a la Convocante se permita una tolerancia de +/- 200mm, de modo que permita la mayor participación de oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. Admitir mayores tolerancias en las medidas externas implica mayores dimensiones en la carcasa del equipo, esto compromete la zona libre de circulación que la instalación de este tipo de equipo requiere. Garantizar el cumplimiento de los requerimientos solicitados por el fabricante otorga una mayor operatividad del Esterilizador.

Consulta 28 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	11-07-2024
----------	-------------------	------------

El PBC solicita que Todos los técnicos propuestos deberán formar parte activa y permanente del plantel de la empresa con una antigüedad de 3 años, demostrable con los servicios técnicos realizados durante el periodo 2020 y/o 2021 y/o 2022 de los contratos de servicios solicitados en el PBC y un informe técnico firmado de los contratos. Solicitamos a la Convocante modificar el requerimiento y aceptar que todos los técnicos sean permanente de la empresa y/o presten servicio a la empresa, por un medio de un contrato entre las partes, acreditando tanto la antigüedad como los servicios realizados. El pedido obedece a que de esta forma se estaría brindando mayores oportunidades de participación a los oferentes, evitando restringir a gran parte de los mismos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-07-2024
-----------	--------------------	------------

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones. La antigüedad de 3 años se estableció para garantizar que el personal asignado a las asistencias técnicas se encuentre debidamente capacitado, así se asegura un correcto diagnostico antes fallas y se reduce el tiempo de parada de los equipos.

Consulta 29 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
----------	-------------------	------------

Hay evidencia clara que el pliego y bases de condiciones no coinciden con el SIPC abriendo lugar a consultas mientras que en su versión 2 publicado en fecha 5 no abre a consultas por lo que solicitamos aclarar si existe una versión no publicada.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2024
-----------	--------------------	------------

Por un error involuntario no se habilito la etapa de consulta en la fecha mencionada, motivo por el cual posteriormente se abrió nuevamente las consultas. La versión publicada del PBC es lo valido.

Consulta 30 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
<p>Donde solicitan en las especificaciones técnicas; 3.4 Certificado de autorización ASME Que habilite a la fábrica a elaborar recipiente a presión, Apostillado o Consularizado debidamente legalizado.</p> <p>3.5 Certificación PED de cámara interna y cámara externa donde indique el volumen de la cámara interna y la presión en la cual se realiza o la prueba. Apostillado o Consularizado debidamente legalizado.</p> <p>De qué manera la convocante verificara la validez de ambas certificaciones solicitadas del 3.4 y 3.5 debido a que los documentos solicitados son por cada equipo fabricado con serial correspondiente o la convocante ha cerrado con una empresa que tenga el equipo fabricado y en depósito para la posterior entrega. Solicitamos en ambos puntos que la convocante admita una declaración de conformidad que el equipo será construido con ambas certificaciones y que se entregaran ambas certificaciones con la entrega de los equipos y no así con la oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-07-2024
<p>Adecuarse al Pliego del Base y Condiciones. Referente al certificado de Autorización ASME para calderas y recipientes a presión, este es gestionado por el fabricante y garantiza que toda construcción que lleve el sello de certificación ASME deberá haber sido construida estrictamente de conformidad con las disposiciones del código ASME. Es emitido de acuerdo al protocolo de construcción y en dicho certificado No figura el Número de serie del Equipo.</p> <p>La Certificación PED, garantiza que el diseño del equipo a presión cumple los requisitos de la directiva sobre equipos a presión, son emitidos realizando pruebas sobre cantidad representativa (muestra) del lote de producción, figura el módulo del equipo (Tipo de diseño) y No el serial del equipo.</p>		